

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

1. IDENTIFICACIÓN

ASIGNATURA	DOCENTE(S)	SEMESTRE	CREDITOS
MODELOS PEDAGOGICOS	ALBERTO BENAVIDES MARQUEZ	III	2

2. PRESENTACIÓN

El presente módulo sobre los diferentes modelos pedagógicos, no está diseñado ni escrito como un listado de conceptos, o, teorías para que sean simplemente leídos y aprendidos, usted como estudiante del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Ibagué, sobre la base de las teorías y conceptos acerca de la pedagogía implementada en cada modelo, podrá adoptar críticamente alguno de ellos de tal manera que satisfaga sus necesidades y capacidades intelectuales, además de las condiciones sociales de la población estudiantil.

Dada la importancia que representa la implementación de un modelo pedagógico en el aula, es necesario recurrir a una toma de conciencia netamente reflexiva por parte de usted como futuro maestro.

Como estudiante del Programa de Formación Complementaria, debe investigar acerca de la función que desempeñan las ciencias frente a la cultura, evaluando sus resultados sus procesos de producción, cotejando los rasgos de los raciocinios contemporáneos frente a las características de la teoría del conocimiento cuyas épocas ya fueron superadas.

Diferenciar las corrientes didácticas contemporáneas en contraposición con el modelo pedagógico tradicional, así como en teoría como a nivel de sus proyecciones estratégicas en la enseñanza de las ciencias.

Proyectar, el lugar, el objeto de estudio y el método de la pedagogía hacia una disciplina que abarque lo científico y que puntualice de una manera constructivista la interpretación de textos mediante la articulación entre el cómo enseñar y el cómo aprender, con el fin de diseñar nuevas estrategias que permitan enarbolar y orientar el rigor de la reflexión crítica docente, la calidad de la enseñanza y el aprendizaje significativo.

Para ser muy asertivos en los propósitos anteriores, el módulo se divide en cuatro unidades, donde usted, tendrá la oportunidad de interiorizar las teorías, los conceptos y los representantes de cada modelo pedagógico; además encontrará, un resumen de

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

contenidos, materiales básicos y la evaluación.

La primera unidad inicia con la conceptualización y ubicación general sobre: teorías, corrientes, modelos y enfoques pedagógicos; luego se relaciona lo anterior con los fundamentos de las teorías pedagógicas, históricamente reconocidas:

- Teorías activas
- Teorías conductistas
- Teorías cognitivistas
- Teorías socio-críticas

Lo anterior permitirá ubicar al estudiante en las intencionalidades del módulo y en el título del mismo: Teorías y modelos pedagógicos.

La segunda unidad presenta un esbozo general de los fundamentos y características de la pedagogía referida a la educación tradicional y conductista. Además, presenta conceptos articuladores del paradigma explicativo y del modelo instruccional; luego presenta el paradigma experimental, que desde sus aportes psicológicos, da origen al conductismo (Skinner, Pavlov, Bandura, Bloom, Gagné...) y a la Tecnología Educativa.

La tercera unidad presenta el modelo pedagógico desarrollista. En él, es importante reconocer la influencia de las tendencias cognitivas (pedagogía conceptual, Miguel y Julián de Zubiría Samper), el enfoque constructivista (Piaget, Vigostsky, Ausubel...) y la teoría de las inteligencias múltiples. Estas teorías cambian los paradigmas anteriores (explicativo e interpretativo) por los de la época contemporánea: flexibilidad, integralidad, mejorabilidad, creatividad, presencialidad, solución de problemas (Víctor Guedez), entre otros. Estos paradigmas ofrecen al estudiante nuevas visiones sobre la educación para que los estudiantes tengan la posibilidad de asumir la educación conforme a las exigencias de la sociedad del conocimiento y la información, como un proceso constructivo y alternativo.

La cuarta unidad presenta dos enfoques de la pedagogía social y sus principales características: la pedagogía liberadora y la pedagogía crítica (Paulo Freire, Makarenko, Kerschesteiner..., entre otros).

Este módulo se apropia de elementos para que se acerque a una reflexión con criterios propios y a la vez incentivarlo para tenga un pensamiento crítico, que sea capaz de reflexionar de su quehacer, sea innovador, creativo y que convierta a los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior, en seres realmente activos, creadores de su propio conocimiento y la producción de conocimientos culturales y científicos.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

--

3. COMPETENCIAS

BÁSICAS	<p>Comunicativas. Participar de redes variadas de comunicación con uno o más interlocutores, de modo que se propicie el encuentro dialógico con las personas, el consenso, la construcción de tejido social, de cultura y de conocimiento, lo cual implica el desarrollo de habilidades para escuchar, leer comprensivamente, hablar y escribir con propiedad y correlación.</p> <p>Utilizar los recursos tecnológicos disponibles para obtener y contrastar información en la lengua nativa y en una segunda lengua que permita interactuar en un mundo globalizado.</p> <p>Cognitivas. Analizar modelos y conexiones entre situaciones que no están relacionadas de forma obvia y estableciendo aspectos clave o subyacentes en asuntos complejos que requieren del razonamiento, el análisis y la síntesis</p> <p>Ciudadanas. Generar climas escolares democráticos donde se propicie el respeto por la diferencia, la defensa del bien común, los lazos de solidaridad, el establecimiento para la sana convivencia.</p>
FUNCIONALES	<p>Área de gestión: Académica.</p> <p>Competencia: Planeación y organización académica</p> <p>Descripción general. Diseñar, planear, implementar y evaluar el currículo para garantizar que se promueva el aprendizaje significativo, que se atienda la diversidad con una perspectiva de inclusión.</p> <p>Competencia: Pedagogía y didáctica</p> <p>Descripción general. Desarrollar currículos pertinentes que cumplan con las normas técnicas curriculares establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, y que faciliten la adquisición y el desarrollo de competencias cognitivas,</p>

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

	<p>procedimentales y actitudinales por parte de los estudiantes.</p> <p>Competencia: Evaluación del aprendizaje</p> <p>Descripción general. Valorar el desarrollo de competencias y niveles de aprendizaje y reorganizar las estrategias metodológicas de acuerdo con los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes</p> <p>Área de gestión: Administrativa</p> <p>Competencia: Uso de recursos</p> <p>Descripción general. Utilizar y cuidar los recursos que la institución pone a su disposición y velar porque la comunidad educativa los preserve en óptimas condiciones.</p> <p>Competencia: Seguimiento de procesos.</p> <p>Descripción general. Cumplir con las condiciones del funcionamiento del establecimiento, respetar los canales de comunicación, involucrarse en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades institucionales.</p> <p>Área de gestión: Comunitaria</p> <p>Competencia: Comunicación social.</p> <p>Descripción general. Interactuar con los diferentes miembros de la comunidad educativa, en un marco de convivencia armónica, respeto por los valores y desarrollo de competencias ciudadanas.</p> <p>Competencia: Interacción con la comunidad y el entorno</p> <p>Descripción general. Vincular a las familias de los estudiantes y a las instituciones del entorno con los procesos educativos y responder adecuadamente a las condiciones particulares de la comunidad.</p>
COMPORTAMENTALES	<p>Competencia: Liderazgo</p> <p>Motivar e involucrar a los miembros de la comunidad educativa con la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional.</p> <p>Competencia: Relaciones interpersonales y comunicación.</p> <p>Intercambiar con efectividad y empatía, conceptos, criterios e</p>

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

	<p>ideas, a través de diferentes estrategias y recursos, según las características del contexto y participantes del proceso comunicativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza.</p> <p>Competencia: Trabajo en equipo</p> <p>Favorecer el crecimiento del otro a través del trabajo cooperativo.</p> <p>Competencia: Negociación y mediación.</p> <p>Generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover y escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.</p> <p>Competencia: Compromiso social e institucional.</p> <p>Asumir responsabilidades con ética y profesionalismo, dentro y fuera del establecimiento; vivir los valores, principios y políticas institucionales.</p> <p>Competencia: Iniciativa.</p> <p>Trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades, así como proponer y emprender alternativas de solución novedosas en diferentes situaciones institucionales.</p> <p>Competencia: Orientación al logro.</p> <p>Dirigir las acciones hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo.</p>
--	---

4. ESQUEMA DE HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ



5. PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA

5.1 Identificación	“Juicio a la historia”
5.2 Pregunta generadora	¿Cuáles factores evidencian que los modelos pedagógicos han evolucionado a través del tiempo? ¿Y usted qué piensa?
5.3 Actividades	UNIDAD 1. ACTIVIDAD 1. <ul style="list-style-type: none">• Cuestionario sobre conceptualizaciones pedagógicas. ACTIVIDAD 2.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

<p>Consulta de pedagogos de la escuela activa</p> <p>ACTIVIDAD 3.</p> <ul style="list-style-type: none">• Paralelo entre pedagogía activa y pedagogía tradicional <p>ACTIVIDAD 4.</p> <ul style="list-style-type: none">• . Mapa conceptual-pedagogías cognitivas <p>UNIDAD 2.</p> <p>ACTIVIDAD 5.</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevista <p>ACTIVIDAD 6.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mapa conceptual-conductismo <p>UNIDAD 3.</p> <p>ACTIVIDAD 7.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de relatorías y material de apoyo (uso de las tics). <p>ACTIVIDAD 8.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ensayo. <p>ACTIVIDAD 9.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de una relatoría <p>UNIDAD 4.</p> <p>ACTIVIDAD 10.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis de propuestas pedagógicas liberadoras <p>ACTIVIDAD 11.</p> <ul style="list-style-type: none">• Juicio formativo a las pedagogías liberadoras
--

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

5.4 Productos	Presentar al docente todas las actividades propuestas, de acuerdo a las fechas que se indiquen y la forma en que deben ser presentadas cada una de ellas.
5.5 Evaluación	<p>La evaluación forma parte de todo el proceso de aprendizaje, no se puede considerar como un apéndice o una aplicación de determinadas pruebas al culminar ciertos momentos del proceso de formación, ésta será un proceso continuo y sistemático, ajustado a cada una de las actividades programadas en las diferentes fases de aprendizaje, los resultados de dicho proceso serán consignadas en el Portafolio Personal de Desempeño, medio para facilitar la materialización y valoración de los aprendizajes.</p> <p>Las políticas institucionales sobre evaluación establecen los criterios para las valoraciones de los procedimientos, actividades, acciones y tareas mediante las cuales se evidencian los procesos y resultados del aprendizaje del estudiante en el marco de la evaluación integral, expresada en el Reglamento Estudiantil. La autoevaluación, la coevaluación, y la heteroevaluación ocupan un lugar importante, cuando de valorar el desempeño del estudiante en su aprendizaje se trata.</p> <p>La evaluación del curso se apoya en las intencionalidades formativas que se traducen en actividades para el logro de los propósitos, objetivos, competencias y metas, relacionadas con cada una de las fases del aprendizaje ya sean de Reconocimiento, de Profundización o de Transferencia.</p>

6. UNIDADES

6.1. UNIDAD 1: CONCEPTOS Y TEORIAS PEDAGOGICAS

6.1.1. Conceptualizaciones

Para poder interiorizar los conceptos fundamentales, es necesario responder a la siguiente pregunta "¿cuándo podemos reconocer que estamos en presencia de una teoría pedagógica?"

Se ha entendido a través del tiempo el concepto fundamental de formación como principio clave y unificador de la pedagogía. Pero no es el único indispensable para

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

destacar su importancia; existen, según Florez, cinco criterios de elegibilidad pedagógica, para hacer distinción entre una teoría y otra que realmente no lo es:

- 6.1.1.1. “Definir el concepto de hombre que se pretende formar, o meta esencial de formación humana”
- 6.1.1.2. “Caracterizar el proceso de formación del hombre, de humanización de los jóvenes, en el desarrollo de aquellas dimensiones constitutivas de la formación, en su dinámica y secuencia”
- 6.1.1.3. “Describir el tipo de experiencias educativas que se privilegian para afianzar e impulsar el proceso de desarrollo”
- 6.1.1.4. “Descripción de las regulaciones que permiten “enmarcar” y cualificar las interacciones entre el educando y el educador en la perspectiva del logro de las metas de formación”
- 6.1.1.5. “Descripción y prescripción de métodos y técnicas diseñables y utilizables en la práctica educativa como modelos de acción eficaces”

6.1.2. Teorías pedagógicas:

Teoría Sicológica (procesos mentales del ser): dimensión individual.

Teoría Antropológica (realidad humana): dimensión cultural.

Teoría Sociológica (estructura y fundamento de la sociedad): dimensión social.

Teoría Epistemológica (fundamento del conocimiento): dimensión del conocimiento.

6.1.3. Resumen de contenidos.

La unidad sobre teorías pedagógicas, está dividida en dos: en la primera, se visualiza conceptualmente las diferentes acciones y recursos educativos, a través de análisis de textos que reflejen diversas visiones de la educación. Esto con la finalidad de poder identificar la perspectiva teórica que lo sustenta.

En la segunda, proporcionar a los estudiantes los elementos necesarios para analizar las diversas realidades escolares, a través del planteamiento de algunos problemas educativos existentes en la comunidad escolar, a partir de los cuales, tendrán que debatir sobre alguna situación educativa desde la perspectiva teórica de su preferencia; así como escenificar la realización de una entrevista a algún autor de su interés que permita discutir preguntas centrales sobre la escuela y el medio social. A partir de lo cual, se pretende que los estudiantes puedan interpretar las acciones educativas actuales con base en perspectivas teóricas y posiciones conceptuales.

La unidad parte de un problema eje educativo, relacionado con el funcionamiento de la educación, a partir del cual se les pide a los estudiantes, describan los rasgos del

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

problema, propongan un acercamiento desde el cual se le pueda abordar e interpretar y presenten algunas reflexiones personales, sobre el sentido educativo, desde el cual se le está analizando. Esto con el propósito que desarrollen estrategias para comprender el trasfondo epistemológico y conceptual de las diversas propuestas y acciones que se presentan en el sistema educativo colombiano.

Las evidencias solicitadas durante el desarrollo de la presente temática ayudaran a desarrollar las competencias propuestas para encontrar y crear alternativas de solución a la problemática planteada desde el inicio.

6.1.4. Materiales básicos:

De la teoría pedagógica a la práctica escolar

Pedagogía Cognitiva: La educación y el estudio de la mente en la Sociedad de la Información.

La pedagogía de la responsabilidad y autoformación.

6.1.5. Actividades

6.1.5.1. CUESTIONARIO SOBRE CONCEPTUALIZACIONES PEDAGOGICAS

De manera individual, con el conocimiento que en el momento posea intente responder a los siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Qué es lo propio de la educación?
- ❖ ¿Qué es lo propio de la pedagogía?
- ❖ ¿Qué es lo propio de la didáctica?
- ❖ ¿Cómo se relacionan estos términos?
- ❖ ¿En qué se diferencian éstos términos?
- ❖ ¿Cuál es el valor de la educación dentro de la cultura?
- ❖ ¿Qué entiende por teorías pedagógicas?
- ❖ ¿Cómo podría explicar y definir un modelo pedagógico?
- ❖ ¿Qué aporta en la formación docente el estudio de las diferentes teorías educativas y pedagógicas que se han dado en la historia de la humanidad?

6.1.5.2. CONSULTA DE PEDAGOGOS DE LA ESCUELA ACTIVA

Individualmente consultar la biografía de Juan Jacobo Rousseau, Celestin Freinet y Adolfo Ferriere, Alexander Neil. Analizar en cada uno: las críticas que hacen a la escuela tradicional, la finalidad de la educación, la concepción del niño, los conceptos de enseñanza, aprendizaje.

En el pequeño grupo colaborativo compartir los elementos de la consulta y elaborar el siguiente cuadro:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

Esta actividad se debe consignar en el Portafolio Personal de Desempeño.

6.1.5.3. Conformen un equipo pequeño y con base en los conceptos y teorías del módulo y otros aportados por ustedes, elaboren un paralelo entre pedagogía activa y la pedagogía tradicional.

PEDAGOGÍA ACTIVA	PEDAGOGÍA TRADICIONAL

6.1.5.4. MAPA CONCEPTUAL-PEDAGOGÍAS COGNITIVAS

a. Elaborar individualmente un mapa conceptual, en el que se identifiquen las Pedagogías cognitivas, en torno a la concepción de educación, problema, contenidos, métodos, papel del maestro, función del alumno, didáctica, currículo, evaluación, además de las tendencias que se inscriben en estas, especificando sus representantes, orígenes postulados pedagógicos y educativos.

b. Guardar esta producción en el Portafolio Personal de Desempeño.

6.1.6. Evaluación:

El problema eje o situación problemática a resolver, es la base para la realización de la evidencia que se sugiere como la evaluación de la unidad, porque permite la realización de una evaluación tanto formativa al ayudar a ver cómo se va realizando el proceso y propiciar la retroalimentación del mismo y mejorar el proceso; así como una evaluación cuantitativa al reunir las evidencias para asignar una nota. Como evidencias para la evaluación se sugiere que los estudiantes analicen elementos centrales de una

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

perspectiva o corriente educativa, bajo los siguientes aspectos: análisis de un tema o discurso contemporáneo y construcción escrita de trabajos bajo la modalidad de las nuevas tecnologías.

6.1.7. Coevaluación

La coevaluación se produce cuando dos o más personas, grupos o instituciones, se evalúan entre sí o evalúan sus productos; en otras palabras, es la evaluación que realizan los estudiantes sobre otros estudiantes y habitualmente se emplea para proporcionarles retroalimentación adicional sobre un producto o un desempeño. Es importante mencionar que la coevaluación, además de permitir contrastar la autoevaluación, fomenta la cooperación, la colaboración, el compartir ideas, la crítica constructiva de las posturas de otros y la construcción social del conocimiento.

6.1.8. Heteroevaluación

Definida como la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc.; por lo tanto, se puede afirmar que ésta ocurre cuando una persona, grupo o institución, evalúa a otra persona, grupo o institución, o bien a sus productos (Casanova, 1998). La heteroevaluación es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas.

6.2. UNIDAD 2: EDUCACIÓN TRADICIONAL Y CONDUCTISTA

6.2.1. Pedagogía de la educación tradicional

Conceptualización: Este modelo enfatiza la “formación del carácter” de los estudiantes para moldear a través de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina, el ideal humanista y ético, que recoge la tradición metafísico-religiosa medieval.

En este método, el método y el contenido en cierta forma se confunden en la imitación y emulación del buen ejemplo, del ideal propuesto como patrón y cuya encarnación más próxima se manifiesta en el maestro. Se preconiza el cultivo de las facultades del alma: entendimiento, memoria y voluntad, y una visión indiferenciada e ingenua de la transferencia del dominio logrado en las disciplinas clásicas como el latín o las matemáticas. El método básico de aprendizaje es el academicista, verbalista, que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes que son básicamente receptores. La ilustración ejemplar de este método es la forma como los niños aprenden la lengua materna: oyendo, viendo, observando y repitiendo muchas veces. Es así como el niño adquiere la “herencia cultural de la sociedad”, representada ésta en el maestro, como la autoridad.

6.2.2. Educación conductista

Este modelo se desarrolló paralelamente con la creciente racionalización y planeación económica de los recursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mira del

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

moldeamiento meticolosa de la conducta “productiva” de los individuos. El método es básicamente el de la fijación y control de los objetivos “instruccionales” formulados con precisión y reforzados minuciosamente. Adquirir conocimientos, códigos impersonales, destrezas y competencias bajo la forma de conductas observables, es equivalente al desarrollo intelectual de los niños. Se trata de una transmisión parcelada de saberes técnicos mediante un adiestramiento experimental que utiliza la “tecnología educativa”. Su más prestigioso exponente es Skinner.

6.2.3. Resumen de contenidos

El Modelo de transmisión o perspectiva tradicional, concibe la enseñanza como un verdadero arte y al profesor/a como un artesano, donde su función es explicar claramente y exponer de manera progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del alumno; el alumno es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que modelar, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar. El alumno es el centro de la atención en la educación tradicional.

En la perspectiva conductista, la función del maestro se reduce a verificar el programa, a constituirse en un controlador que refuerza la conducta esperada, autoriza el paso siguiente a la nueva conducta o aprendizaje previsto, y así sucesivamente. Los objetivos instruccionales son los que guían la enseñanza, ellos son los que indican lo que debe hacer el aprendiz, por esto a los profesores les corresponde solo el papel de evaluadores, de controladores de calidad, de administradores de los refuerzos.

El refuerzo es precisamente el paso que afianza, asegura y garantiza el aprendizaje, es el auto-regulador, el retro-alimentador del aprendizaje que permite saber si los estudiantes acertaron o no, si lograron la competencia y el dominio del objetivo con la calidad que se esperaba. Mientras el refuerzo no se cumpla los estudiantes tendrán que ocuparse de observar, informarse y reparar los elementos que contiene el objetivo instruccional y posteriormente realizar las prácticas y ajustar hasta lograr conducir el objetivo a la perfección prevista; y es el profesor quien la acepta y la refuerza.

6.2.4. Materiales básicos

Teoría frente a práctica educativa: algunos problemas y propuestas de solución

¿Cómo puede un docente relacionar la teoría educativa y su práctica escolar? El problema de la coherencia

6.2.5. Actividades

6.2.5.1. Entrevista

En pequeños grupos colaborativos realicen una entrevista a tres docentes que se hayan formado o trabajado en una escuela Normal y lleven varios años de jubilación. Elaboren para ellos un cuestionario, en el que se indague por las características de la

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

educación en su época, en cuanto a: disciplina, formación, áreas, estímulos, castigos, función de la campana, filas, figura del maestro, rectoría, exámenes.

Presenten un informe de la entrevista, junto con el cuestionario que les sirvió de guía en el grupo de curso.

6.2.5.2. Mapa conceptual-conductismo

Teniendo como base los planteamientos del Modelo Conductista, elabore un mapa conceptual en el que identifique: los principales representantes (Pavlov, Skinner, Bandura) de dicho modelo; la forma como son asumidos los conceptos articuladores de la pedagogía (formación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, didáctica) y los componentes didácticos (contenidos, propósitos, métodos, recursos y evaluación). Esta actividad deben socializarla en clase, en las fechas que se acuerden

6.2.6. Evaluación

La evaluación se “centra en el producto, es decir, en las ejecuciones mecánicas de las acciones repetitivas sin dar cabida a la reflexión sobre la conducta ejecutada, las cuales deben ser medibles y cuantificables y el criterio de comparación al utilizar para su valoración son los objetivos establecidos” (Hernández Rojas, 2010, p.114). Para el enfoque conductista no importa, cómo es que los estudiantes lograron el aprendizaje, lo importante son las notas (cuantificación) obtenidas. Nuevamente el logro del objetivo es lo primordial., obviamente lograr la transmisión de conocimientos también lo es, pero este enfoque, no contempla la manera de llegar a él o la influencia de aspectos psicológicos, humanistas o cognitivos dentro del mismo.

La evaluación conductista “parte del supuesto de que todos los alumnos son iguales, por lo tanto, todos reciben la misma información; y se evalúan generalmente de la misma manera, con los mismos instrumentos y pautas establecidas para calificarlas” (Hernández Rojas, 2010, p.114).

Cuando el alumno va progresando en el programa, según los conductistas, no deben cometer errores (Aunque no siempre suele ser así, pero es ideal en la enseñanza programada). Antes de ser sometido a la evaluación durante la transición del programa, el alumno es valorado para comprobar, sus conocimientos previos, su progreso y dominio final de los mismos. Los instrumentos de evaluación se deben elaborar con base en los objetivos que fueron enunciados inicialmente (tomando en cuenta la conducta observable, criterios y condiciones de ocurrencia de la misma).

Se dice que “el logro de los objetivos ha hecho de los exámenes (sean de ensayo, objetivos u orales), la herramienta por excelencia para medir los aprendizajes (conocimientos) que el alumno demostrará como evidencia de su rendimiento educacional” (Hernández Rojas, 2010, p.114). Por ser un paradigma un tanto rígido, no se contemplan aspectos dentro de la evaluación como pueden ser, la actitud la participación, asistencia, trabajo colaborativo o aplicación del conocimiento a problemáticas reales.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

Una evaluación basada en criterios conductistas se orienta hacia: la evaluación de los productos y no de los procesos de aprendizaje; evaluación por objetivos expresados en función de la conducta esperada; evaluación externalista; destaca la importancia de la retroalimentación; cuantificación de las conductas; atención centrada en las conductas de tipo cognoscitivo y psicomotriz; evaluación de conductas y posibilidad de respuesta; precisión de indicadores; valoración de los cambios en el estudiante como resultado del aprendizaje (Castro O. 1999. P.23).

“La evaluación es el punto terminal del proceso didáctico, ya que la misma se realiza una vez que finaliza el objetivo o la actividad programada” (Hernández Rojas, 2010, p.114). Este enfoque, como todos, tiene sus desventajas, por ejemplo: la calificación (nota) se usa como una forma de presión para mantener callados a los estudiantes e imponer la autoridad del profesor. En la evaluación del aprendizaje, el estudiante es el único sujeto de la evaluación, no se tiene en cuenta ningún otro aspecto; hacia él se dirigen las acciones evaluativas. Es práctica común en este paradigma el confundir la medición con la evaluación.

A pesar de todas las posibles deficiencias de este enfoque psicopedagógico, es un paradigma que aún a la fecha se sigue utilizando, ya que independientemente de todo, brinda resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.2.7. Coevaluación

La coevaluación se produce cuando dos o más personas, grupos o instituciones, se evalúan entre sí o evalúan sus productos; en otras palabras, es la evaluación que realizan los estudiantes sobre otros estudiantes y habitualmente se emplea para proporcionarles retroalimentación adicional sobre un producto o un desempeño. Es importante mencionar que la coevaluación, además de permitir contrastar la autoevaluación, fomenta la cooperación, la colaboración, el compartir ideas, la crítica constructiva de las posturas de otros y la construcción social del conocimiento.

6.2.8. Heteroevaluación

Definida como la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc.; por lo tanto, se puede afirmar que ésta ocurre cuando una persona, grupo o institución, evalúa a otra persona, grupo o institución, o bien a sus productos (Casanova, 1998). La heteroevaluación es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas.

6.3. UNIDAD 3: EDUCACIÓN DESARROLLISTA

6.3.1. Enfoque constructivista

La meta educativa es que cada individuo acceda progresiva y secuencialmente, a la

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

etapa de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. En consecuencia, el contenido de dichas experiencias es secundario; no importa que el niño no aprenda a leer y a escribir, siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño. Dewey y Piaget son los máximos exponentes de este modelo.

Conviene indicar que no puede decirse que el Constructivismo sea un término unívoco. Por el contrario, se puede hablar de varios tipos de Constructivismo. De hecho, es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget, Vygotsky, Ausubel y la actual psicología cognitiva.

Desde hace varias décadas, el aprendizaje ha encauzado el trabajo de investigación de los científicos sociales, por lo que se han construido numerosas teorías que procuran explicar dicho fenómeno social.

Dentro de estas tendencias destaca el *constructivismo*, que se distingue porque ha sido una de las escuelas que ha logrado establecer espacios en la investigación y ha intervenido en la educación con muy buenos resultados en el área del aprendizaje.

Sostiene que el ser humano, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus destrezas innatas (como afirma el conductismo), sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. Afirma que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee y con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Piaget propuso que el conocimiento es una interpretación activa de los datos de la experiencia por medio de estructuras o esquemas previos. Influido por la biología evolucionista, consideró estas estructuras no como algo fijo e invariable, sino que éstas evolucionan a partir de las funciones básicas de la asimilación y la acomodación. Por su parte Vygotsky considera que el desarrollo humano es un proceso de desarrollo cultural. Así, el proceso de formación de las funciones psicológicas superiores se da a través de la actividad práctica e instrumental, pero no individual, sino en la interacción o cooperación social.

El concepto constructivista se funda en tres nociones fundamentales:

1. *El alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje.* Es él quien construye el conocimiento, quien aprende. La enseñanza se centra en la actividad mental constructiva del alumno, no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

2. *La actividad mental constructiva del alumno se aplica a los contenidos que ya posee en un grado considerable de elaboración.*

3. *El alumno, reconstruye objetos de conocimiento que ya están contruidos.* Por ejemplo, los estudiantes construyen su proceso de aprendizaje del sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; lo mismo sucede con las operaciones algebraicas, con el concepto de tiempo histórico, y con las normas de relación social.

El hecho de que la actividad constructiva del estudiante se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente, condiciona el papel del profesor. Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el profesor se convierte en un facilitador que debe orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como "saberes culturales", basándose en el aprendizaje significativo.

6.3.1.1. El papel del profesor

Las diferentes perspectivas pedagógicas le han asignado al docente diversos papeles: el de transmisor de conocimientos, el de preceptor, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo. Para el constructivismo, el maestro es un *facilitador* del aprendizaje que media el encuentro de sus alumnos con el conocimiento.

6.3.1.2. Procesos de construcción del conocimiento

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un "modelo mental" del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de "elaboración" en el sentido que el estudiante selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, estableciendo relaciones entre los mismos.

En la selección y organización de la información y en el establecimiento de la relaciones, ocupa un lugar privilegiado el conocimiento previo que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

El estudiante llega provisto con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos adquiridos con sus experiencias previas, que utiliza como instrumento de lectura e interpretación, y que determinan qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas.

Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si lo integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significados, de construirse una representación o

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

modelo mental del mismo y, en consecuencia, habrá llevado a cabo un aprendizaje significativo, por lo tanto, permanente.

El énfasis en las interrelaciones, y no en cada elemento por separado, es fundamental en la concepción constructivista de la enseñanza-aprendizaje.

6.3.1.3. Principios generales

Proporcionar al alumno un puente entre la información disponible -el conocimiento previo- y el conocimiento nuevo necesario para afrontar nuevas situaciones.

Ofrecer una estructura de conjunto para el desarrollo de la actividad o la realización de la tarea.

Brindar un traspaso progresivo del control, que pasa de ser ejercido casi exclusivamente por el facilitador a ser asumido por el alumno.

Intervienen activamente tanto el facilitador como el alumno.

Esquema de conocimientos

El constructivismo parte de la siguiente premisa: los procesos de formación de significado, en toda su variedad de forma, constituyen la base de aprendizaje. En otras palabras, propone que cada ser humano construye un significado personal al conocimiento y como parte de ésta incluye la experiencia).

Cuando el alumno se encuentra ante una experiencia o información nueva para la cual no tiene ninguna clase o categoría de comprensión disponible, el acontecimiento permanece si clasificar y sin asimilar.

La capacidad de abstracción y cognición están condicionadas por las construcciones del mundo que cada individuo formula a partir de sus interacciones en éste.

6.3.1.4. Aprendizaje significativo

Es el conocimiento que integra el alumno a si mismo y se ubica en la memoria permanente, éste aprendizaje puede ser información, conductas, actitudes o habilidades. La psicología perceptual considera que una persona aprende mejor aquello que percibe como estrechamente relacionado con su supervivencia o desarrollo, mientras que no aprende bien (o es un aprendizaje que se ubica en la memoria a corto plazo) aquello que considera ajeno o sin importancia.

Tres factores influyen para la integración de lo que se aprende:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

Los contenidos, conductas, habilidades y actitudes por aprender;

Las necesidades actuales y los problemas que enfrenta el alumno y que vive como importante para él;

El medio en el que se da el aprendizaje.

Los modelos educativos centrados en el alumno proponen que el profesor debe propiciar el encuentro entre los problemas y preguntas significativas para los alumnos y los contenidos de las UEA, favorecer que el alumno aprenda a interrogar e interrogarse y el proceso educativo se desarrolle en un medio favorecedor (en un lugar adecuado, con material didáctico y métodos de enseñanza participativos, relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la confianza). Asimismo propone que la educación debe tener en cuenta que el aprendizaje involucra aspectos cognoscitivos y afectivos.

Del aprendizaje significativo, que surge al descubrir el para qué del conocimiento adquirido (*insight*), emerge la motivación intrínseca, es decir, el compromiso del alumno con su proceso de aprendizaje. En cambio, en la educación centrada en el profesor, la motivación del alumno suele ser extrínseca basada en la coerción y en las calificaciones.

Es común que los programas sean poco efectivos, no porque el alumno sea incapaz, sino porque no logra hacerlos parte de sí mismo y por lo tanto no es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo.

Pese a que las propuestas de H. Bloom han sido objeto de nutridos debates, continúan siendo un referente básico. La siguiente tabla muestra los niveles de conocimiento – cognoscitivos y afectivos- que deben propiciarse en toda asignatura.

6.3.1.5. Niveles de aprendizaje

Aspecto cognoscitivo	Aspecto afectivo
Nivel 1. Conocimiento de datos Almacenamiento de datos e información en la memoria	Nivel 1. Recibir Poner atención. Darse cuenta que algo está sucediendo.
Nivel 2. Comprensión El alumno es capaz de expresar con sus propias palabras resumir a ampliar lo que se ha aprendido.	Nivel 2. Responder Emitir una respuesta ante un estímulo, sea una persona, un objeto, una situación o determinada información.
Nivel 3. Aplicación El alumno es capaz de entender y explicar situaciones concretas y novedosas	Nivel 3. Valorar. El alumno valora en forma vivencial y experiencial una situación, información o

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

mediante el uso de conceptos abstractos.	persona. Esta valorización se expresa mediante la aceptación o el rechazo de lo valorado.
Nivel 4. Análisis El alumno es capaz de identificar y clasificar los elementos de un determinado contenido informativo, puede hacer explícitas las relaciones existentes entre dichos elementos y reconocer los principios que guían la organización de esos elementos en un todo coherente y ordenado.	Nivel 4. Organizar Relacionar unos valores con otros y elaborar una jerarquía de valores propia.
Nivel 5. Síntesis Reunir en una nueva forma, creativa, original una serie de elementos que aparentemente no tienen conexión entre sí.	Nivel 5. Caracterizar Organización amplia y compleja del sistema personal de valores con el cual puede evaluar diferentes aspectos y actitudes de su vida.
Nivel 6. Evaluación. El alumno es capaz de fijar y determinar criterios para la valoración. Emitir juicios.	

6.3.2. Pedagogía conceptual

La pedagogía conceptual es una propuesta pedagógica que lleva al estudiante más allá del conocimiento científico e intelectual, se propone desarrollar esa inteligencia emocional y hacer de los alumnos personas más capaces a la hora de enfrentar la realidad social y el mundo que los rodea.

A finales del año 1998, en la ciudad de Cali, se realizó el Primer Congreso de Pedagogía Conceptual. Este congreso marcó el inicio oficial y público de la Pedagogía conceptual como modelo pedagógico, declarando como su objeto de estudio la educación de seres humanos amorosos y talentosos. Pedagogía conceptual es una teoría original formulada y desarrollada por Miguel de Zubiría (1998), que cuenta hoy con más de 100 investigaciones empíricas que la sustentan. La estructura básica de la pedagogía conceptual está integrada por definiciones, proposiciones, y específicamente por 2

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

postulados básicos, uno psicológico y otro pedagógico, que incluyen 12 macro proposiciones

6.3.2.1. Modelo Pedagógico Conceptual

El propósito de la pedagogía conceptual es caracterizar el perfil del estudiante que se quiere formar en sus tres dimensiones: intelectual, afectiva y expresiva, lo cual nos permite apreciar como el desarrollo de los estudiantes únicamente lo logra a través de los mediadores, (docentes, padres, amigos, hermanos mayores) la comprensión del mundo que lo rodea. La pedagogía conceptual privilegia la apropiación de conocimientos en los procesos educativos, para asignar una interpretación de la realidad, acorde con el momento histórico de tal manera que el producto de esa interpretación sea el conocimiento tal como lo establece la cultura

6.3.2.2. Postulados de la Pedagogía Conceptual:

1. Triángulo humano: El ser humano está integrado por 3 sistemas: sistema cognitivo, sistema afectivo y sistema expresivo.
2. Hexágono pedagógico: Todo acto educativo incluye 6 componentes: propósitos, enseñanzas, evaluación, secuencia, didáctica y recursos.

En cada uno de estos postulados, el modelo pedagógico de la pedagogía conceptual hace 6 macro proposiciones

Postulado 1: Triángulo humano:

Macro proposición 1: El sistema cognitivo aplica a la realidad instrumentos de conocimiento para producir conocimientos mediante sus diversas operaciones intelectuales.

Macro proposición 2: Los seres humanos disponen de múltiples y diversas inteligencias para comprender las realidades, cada una constituida por motivaciones, operaciones intelectuales e instrumentos de conocimiento específicos a un campo significativo de la actividad humana.

Macro proposición 3: Las operaciones valorativas desempeñan 3 funciones básicas: valorar, optar y proyectar.

Macro proposición 4: El sistema afectivo evalúa hechos humanos al aplicarles operaciones e instrumentos valorativos.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

Macro proposición 5: Es necesario distinguir en el sistema expresivo, los códigos y los textos.

Macro proposición 6: El aprendizaje agrupa a los mecanismos que operan al adquirir instrumentos, o al consolidar operaciones intelectuales, valorativas y expresivas

Postulado 2: Hexágono pedagógico:



Macro proposición 7: El propósito fundamental de la pedagogía conceptual es formar hombres y mujeres amorosos, talentosos intelectualmente (analistas simbólicos) y competentes expresivamente.

Macro proposición 8: Las enseñanzas que privilegia la pedagogía conceptual son los instrumentos de conocimiento y las operaciones sobre los conocimientos, los valores sobre las normas y valoraciones y el dominar códigos expresivos (lenguajes)

Macro proposición 9: La enseñanza conceptual ocurre en 3 momentos: fase elemental, fase básica y fase de dominio.

Macro proposición 10: En la planeación del currículo es esencial respetar la secuencia evolutiva, así como la secuencia inherente a toda enseñanza, ya que los instrumentos y las operaciones poseen una génesis.

Macro proposición 11: La enseñanza de instrumentos de conocimiento (a diferencia del enseñar información) está condicionada a hacer funcionar las operaciones intelectuales,

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

de ahí que existan tantas didácticas posibles como períodos y operaciones intelectuales (didácticas mentefactuales).

Macro proposición 12: Los recursos didácticos deben apoyarse en el lenguaje o representar realidades materiales, por cuanto el pensamiento está intrínsecamente ligado con el lenguaje.

6.3.3. Inteligencias múltiples

Howard Gardner y sus colaboradores de la prestigiosa Universidad de Harvard advirtieron que la inteligencia académica (la obtención de titulaciones y méritos educativos; el expediente académico) no es un factor decisivo para conocer la inteligencia de una persona.

Un buen ejemplo de esta idea se observa en personas que, a pesar de obtener excelentes calificaciones académicas, presentan problemas importantes para relacionarse con otras personas o para manejar otras facetas de su vida. Gardner y sus colaboradores podrían afirmar que Stephen Hawking no posee una mayor inteligencia que Leo Messi, sino que cada uno de ellos ha desarrollado un tipo de inteligencia diferente.

Por otro lado, Howard Gardner señala que existen casos claros en los que personas presentan unas habilidades cognitivas extremadamente desarrolladas, y otras muy poco desarrolladas: es el caso de los savants. Un ejemplo de savant fue Kim Peek, que a pesar de que en general tenía poca habilidad para razonar, era capaz de memorizar mapas y libros enteros, en prácticamente todos sus detalles.

Estos casos excepcionales hicieron que Gardner pensase que la inteligencia no existe, sino que en realidad hay muchas inteligencias independientes.

6.3.3.1. Ocho tipos de inteligencia

La investigación de Howard Gardner ha logrado identificar y definir hasta ocho tipos de inteligencia distintas. Vamos a conocer de manera más detallada cada una de las inteligencias propuestas por la Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner a continuación.

6.3.3.1.1. Inteligencia lingüística

La capacidad de dominar el lenguaje y poder comunicarnos con los demás es transversal a todas las culturas. Desde pequeños aprendemos a usar el idioma materno para podernos comunicar de manera eficaz.

La inteligencia lingüística no solo hace referencia a la habilidad para la comunicación oral, sino a otras formas de comunicarse como la escritura, la gestualidad, etc.

Quienes mejor dominan esta capacidad de comunicar tienen una inteligencia lingüística superior. Profesiones en las cuales destaca este tipo de inteligencia podrían ser políticos, escritores, poetas, periodistas...

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

¿Cómo mejorar la inteligencia lingüística?

Si quieres conocer más sobre la inteligencia verbal y cómo progresar en este ámbito, te invitamos a leer el siguiente artículo:

"Inteligencia lingüística: ¿qué es y cómo se puede mejorar?"

6.3.3.1.2. Inteligencia lógico-matemática

Durante décadas, la inteligencia lógico-matemática fue considerada la inteligencia en bruto. Suponía el axis principal del concepto de inteligencia, y se empleaba como baremo para detectar cuán inteligente era una persona.

Como su propio nombre indica, este tipo de inteligencia se vincula a la capacidad para el razonamiento lógico y la resolución de problemas matemáticos. La rapidez para solucionar este tipo de problemas es el indicador que determina cuánta inteligencia lógico-matemática se tiene.

Los célebres test de cociente intelectual (IQ) se fundamentan en este tipo de inteligencia y, en menor medida, en la inteligencia lingüística. Los científicos, economistas, académicos, ingenieros y matemáticos suelen destacar en esta clase de inteligencia.

¿Es posible mejorar la inteligencia lógico matemática?

Por supuesto que sí. Te explicamos todo lo que necesitas saber sobre este tipo de inteligencia y las claves para mejorarla aquí:

Inteligencia lógico-matemática: ¿qué es y cómo la podemos mejorar?"

6.3.3.1.3. Inteligencia espacial

La habilidad para poder observar el mundo y los objetos desde diferentes perspectivas está relacionada con este tipo de inteligencia, en la que destacan los ajedrecistas y los profesionales de las artes visuales (pintores, diseñadores, escultores...).

Las personas que destacan en este tipo de inteligencia suelen tener capacidades que les permiten idear imágenes mentales, dibujar y detectar detalles, además de un sentido personal por la estética. En esta inteligencia encontramos pintores, fotógrafos, diseñadores, publicistas, arquitectos, creativos...

¿Cómo podemos incrementar nuestra inteligencia espacial?

Es una habilidad que se puede mejorar. Aquí tienes toda la información:

"Inteligencia espacial: ¿qué es y cómo se puede mejorar?"

6.3.3.1.4. Inteligencia musical

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

La música es un arte universal. Todas las culturas tienen algún tipo de música, más o menos elaborada, lo cual lleva a Gardner y sus colaboradores a entender que existe una inteligencia musical latente en todas las personas.

Algunas zonas del cerebro ejecutan funciones vinculadas con la interpretación y composición de música. Como cualquier otro tipo de inteligencia, puede entrenarse y perfeccionarse.

No hace falta decir que los más aventajados en esta clase de inteligencia son aquellos capaces de tocar instrumentos, leer y componer piezas musicales con facilidad.

6.3.3.1.5. Inteligencia corporal y cenestésica

Las habilidades corporales y motrices que se requieren para manejar herramientas o para expresar ciertas emociones representan un aspecto esencial en el desarrollo de todas las culturas de la historia.

La habilidad para usar herramientas es considerada inteligencia corporal cenestésica. Por otra parte, hay un seguido de capacidades más intuitivas como el uso de la inteligencia corporal para expresar sentimientos mediante el cuerpo.

Son especialmente brillantes en este tipo de inteligencia bailarines, actores, deportistas, y hasta cirujanos y creadores plásticos, pues todos ellos tienen que emplear de manera racional sus habilidades físicas.

6.3.3.1.6. Inteligencia intrapersonal

La inteligencia intrapersonal refiere a aquella inteligencia que nos faculta para comprender y controlar el ámbito interno de uno mismo en lo que se refiere a la regulación de las emociones y del foco atencional.

Las personas que destacan en la inteligencia intrapersonal son capaces de acceder a sus sentimientos y emociones y reflexionar sobre estos elementos. Según Gardner, esta inteligencia también permite ahondar en su introspección y entender las razones por las cuales uno es de la manera que es.

Por otro lado, tanto saber distanciarse de la situación para desdramatizar eventos con un impacto emocional negativo como saber identificar los propios sesgos de pensamiento son herramientas muy útiles tanto para mantener un buen nivel de bienestar como para rendir mejor en diferentes aspectos de la vida.

¿Cómo mejorar este tipo de inteligencia?

Existen varias maneras de conocerse mejor a uno mismo. Te las hemos resumido en este artículo:

"Inteligencia intrapersonal: ¿qué es y cómo se puede mejorar?"

6.3.3.1.7. Inteligencia interpersonal

La inteligencia interpersonal nos faculta para poder advertir cosas de las otras personas más allá de lo que nuestros sentidos logran captar. Se trata de una inteligencia que

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

permite interpretar las palabras o gestos, o los objetivos y metas de cada discurso. Más allá del contínuum Introversión-Extraversión, la inteligencia interpersonal evalúa la capacidad para empatizar con las demás personas.

Es una inteligencia muy valiosa para las personas que trabajan con grupos numerosos. Su habilidad para detectar y entender las circunstancias y problemas de los demás resulta más sencillo si se posee (y se desarrolla) la inteligencia interpersonal. Profesores, psicólogos, terapeutas, abogados y pedagogos son perfiles que suelen puntuar muy alto en este tipo de inteligencia descrita en la Teoría de las Inteligencias Múltiples

Más sobre la inteligencia interpersonal y cómo mejorarla

Te explicamos cómo ampliar estas dotes de empatía y comunicación aquí:

"Inteligencia interpersonal: definición y consejos para mejorarla"

6.3.3.1.8. Inteligencia naturalista

Según Gardner, la inteligencia naturalista permite detectar, diferenciar y categorizar los aspectos vinculados al entorno, como por ejemplo las especies animales y vegetales o fenómenos relacionados con el clima, la geografía o los fenómenos de la naturaleza.

Esta clase de inteligencia fue añadida posteriormente al estudio original sobre las Inteligencias Múltiples de Gardner, concretamente en el año 1995. Gardner consideró necesario incluir esta categoría por tratarse de una de las inteligencias esenciales para la supervivencia del ser humano (o cualquier otra especie) y que ha redundado en la evolución.

Hay que señalar que aunque para Gardner este tipo de inteligencia se desarrolló para facilitar el uso creativo de los recursos que nos brinda la naturaleza, actualmente su uso no solo se limita a los entornos en los que no hay construcciones humanas, sino que estos últimos también podrían ser "explorados" de la misma forma.

Puedes saber más sobre el octavo tipo de inteligencia en este post:

"Inteligencia naturalista: ¿qué es?"

En contexto

Gardner afirma que todas las personas son dueñas de cada una de las ocho clases de inteligencia, aunque cada cual destaca más en unas que en otras, no siendo ninguna de las ocho más importantes o valiosas que las demás. Generalmente, se requiere dominar gran parte de ellas para enfrentarnos a la vida, independientemente de la profesión que se ejerza. A fin de cuentas, la mayoría de trabajos precisan del uso de la mayoría de tipos de inteligencia.

La educación que se enseña en las aulas se empeña en ofrecer contenidos y procedimientos enfocados a evaluar los dos primeros tipos de inteligencia: lingüística y

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

lógico-matemática. No obstante, esto resulta totalmente insuficiente en el proyecto de educar a los alumnos en plenitud de sus potencialidades. La necesidad de un cambio en el paradigma educativo fue llevado a debate gracias a la Teoría de las Inteligencias Múltiples que propuso Howard Gardner.

Por otro lado, Howard Gardner ha señalado que lo importante de su teoría no son las 8 inteligencias que propone, sino la conceptualización de la cognición humana como procesos paralelos y relativamente independientes los unos de los otros. Por ello, ha señalado varias veces que posiblemente las inteligencias múltiples no son las que él propuso, sino otras que no ha tenido en cuenta o que agrupa bajo el nombre de una sola inteligencia.

6.3.4. Pedagogía activa

La pedagogía activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas. Podemos caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

Desde el punto de vista psicológico, parte del impulso creador y constructor de los intereses y necesidades del estudiante (niño).

La pedagogía activa, como señala Francisco Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia) actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (auto actividad)

Desde el punto de vista pedagógico, la pedagogía ha llegado a este concepto del auto actividad. Cinco son los principales en que se funda la pedagogía de la acción: auto actividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.

Desde el punto de vista social, la pedagogía activa favorece el espíritu de solidaridad y cooperación de los alumnos.

La pedagogía activa se fue gestando a partir de ROUSEAU hasta convertirse en un movimiento dominante.

6.3.4.1 Aspectos positivos y negativos de la pedagogía activa

6.3.4.1.1. Aspectos positivos

- La utilización de métodos activos y técnicos grupales.
- Vinculación de la enseñanza con la vida, con la práctica
- La variedad en la utilización de estilos de enseñanza
- El énfasis de los aspectos motivacionales de la enseñanza

6.3.4.1.2. Aspectos negativos

- La necesidad de un personal altamente calificado

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

- Problemas con la orientación y control de las acciones
- Predominio de la espontaneidad, lo que en muchos casos ante la ausencia de la maestría -pedagógicas no garantiza el cumplimiento del objetivo.

6.3.4.2. Representantes de la pedagogía activa.

El activismo pedagógico, otra de las líneas capitales de la pedagogía histórica, suele presentarse involucrando al movimiento de la nueva educación. Es sobre esa base que Luzuriaga, incluye dentro de la pedagogía activa, las siguientes orientaciones:

- 1) Pedagogía pragmática de William James , Jhon Dewey , William Kilpatrick , Sidney Hook y otros
- 2) Pedagogía de la escuela del trabajo, de George Kerschensteiner y Hugo Gauding.
- 3) Pedagogía de los” métodos activos “de María Montessori, Ovide Decroly, Helen Parkhurst, Carleton Washburne, etc.
- 4) Pedagogía de las “escuelas nuevas” de Cecil Reddie, H. Badley, Hermann Lietz y Edmond Demolins.

6.3.5. Escuela nueva

La escuela nueva a partir de nuevas orientaciones cuestiona a la educación tradicional. Esta tendencia educativa la podemos denominar reformista. Nace como una expresión legítima de una nueva alternativa pedagógica en la que unen voluntades profesores y padres de familia. La escuela nueva nace como una confrontación teórica y práctica en la crítica de la “escuela tradicional”.

La dinámica del desarrollo teórico y práctico de la escuela nueva toma diversas direcciones y matices, muchas veces contradictorios. El punto común más acertado de toda la crítica, positivamente formulable radica – apartándose de la imagen del alumno de la vieja escuela – en el concepto de la orientación hacia el niño, ya que está centrada en el conocimiento profundo del alumno, para que él pueda desarrollarse.

El origen de la escuela nueva está ligado a la revolución francesa, solo produce a principios del siglo XV, épocas de transformaciones socio-económicas y políticas y principalmente durante el desarrollo industrial.

6.3.5.1. Objetivos:

6.3.5.1.1. Resaltar la enseñanza activa y objetiva.

6.3.5.1.2. Despertar el interés del estudiante, mediante la utilización de métodos activos.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

6.3.5.2. ¿Qué es la escuela nueva?

La escuela nueva, no puede asimilarse a una única tendencia de la educación actual. Es todo un movimiento muy complejo que supone una actitud espiritual, particular y una severa fundamentación científica.

La educación nueva, es pues, una manera de educación, como lo es la "educación tradicional", lo que permite que ambas coexistan en una misma época y explica la subsistencia, en muchos espíritus, de la educación tradicional.

Dewey ha expuesto las diferencias entre esos dos tipos de educación: A la educación tradicional se opone la educación nueva; el aprender de textos y maestros se opone el aprender mediante experiencias; a la adquisición de destrezas técnicas aisladas por adiestramiento, se opone la adquisición; a los fines y materiales estáticos se opone el conocimiento de un mundo sometido al cambio.

6.3.5.3. Características de la escuela nueva

- La educación integral (moral, estéticas, manuales, etc.) en contra del predominio intelectualista.
- Sistemas e internados
- Es posible la coeducación
- La vida en el campo, el medio más propio para el niño.
- Dentro de la escuela nueva, encontramos la pedagogía activa

6.4. Resumen de contenidos

La enseñanza bajo este enfoque se concibe como un proceso a través del cual se ayuda, se apoya y se dirige al estudiante en la construcción del conocimiento. Como lo señala Freire (1997), enseñar entonces no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción.

Para ayudar al estudiante en ese proceso de construcción del conocimiento, el docente debe partir de la estructura conceptual de cada alumno, de las ideas y preconcepciones que ya posee. Desde su propio esquema conceptual es que el aprendiz va a proporcionar los primeros significados al tema. Se trata que vaya de lo simple (conocimiento intuitivo o ingenuo) a lo complejo (conocimiento formal, científico).

El docente constructivista es un mediador del cambio conceptual de sus alumnos ya que, conocidas las ideas previas o preconcepciones del estudiante, su tarea consiste en plantear interrogantes o situaciones imposibles de resolver a partir de esas preconcepciones, de manera de incitarlos a buscar, a construir otro concepto que le permita darle un significado más complejo. Esto significa que el docente debe generar insatisfacción con

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

los prejuicios y preconceptos. Es lo que Piaget denominó *el conflicto cognitivo*. En palabras de Monterola (1994): “El profesor media entre las ideas previas de donde arranca el estudiante hasta la concepción que aporta la ciencia hoy” (p.3).

6.5. Materiales básicos

6.5.1. Aportes de la Pedagogía Activa a la Educación

6.5.2. Pedagogía Conceptual Alberto Merani

6.5.3. Las inteligencias múltiples y su relación con las competencias

6.6. Actividades

6.6.1. Elaboración de relatorías y material de apoyo (uso de las tics).

6.6.1.1. En los grupos colaborativos seleccionar una de las tendencias de la pedagogía desarrollista: pedagogía conceptual, enfoque constructivista, teoría de las inteligencias múltiples.

6.6.1.2. Elaborar una relatoría con el fin de profundizar en los elementos conceptuales. Preparen, además, una presentación con el uso de las Tics, en la cual destaquen los aspectos más relevantes de la pedagogía desarrollista.

6.6.1.3. Socialicen la actividad con el grupo de curso. Para exponer, tengan en cuenta la claridad en la exposición y el manejo adecuado de las ideas pedagógicas.

6.6.2. Ensayo.

Esta actividad es de carácter individual. Con base en “Las inteligencias múltiples y su relación con las competencias” construya un ensayo donde analice la forma como las inteligencias múltiples, explicitan y dan cuenta de la relación de los conceptos: educación, formación, modelos, paradigmas, enfoques, metas en la educación, enseñanza, instrucción, aprendizaje, maestros, alumnos, contenidos, métodos.

6.6.3. Elaboración de una relatoría

Elabore una relatoría, donde analice los aspectos más significativos de la pedagogía activa. Elija la lectura “Aportes de la Pedagogía Activa a la Educación”

Para una relatoría puede consultar, más aspectos y formatos, en la dirección electrónica: www.di.funlam.edu.co/bired.

Esta actividad debe ser entregada al docente en la fecha que se acuerde o enviada a un correo u otro medio electrónico. Una copia debe ir al portafolio personal de desempeño.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

6.7. Evaluación

La Evaluación se desarrolla por procesos: el docente observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones.

El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.

6.8. Coevaluación

La coevaluación se produce cuando dos o más personas, grupos o instituciones, se evalúan entre sí o evalúan sus productos; en otras palabras, es la evaluación que realizan los estudiantes sobre otros estudiantes y habitualmente se emplea para proporcionarles retroalimentación adicional sobre un producto o un desempeño. Es importante mencionar que la coevaluación, además de permitir contrastar la autoevaluación, fomenta la cooperación, la colaboración, el compartir ideas, la crítica constructiva de las posturas de otros y la construcción social del conocimiento.

6.9. Heteroevaluación

Definida como la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc.; por lo tanto, se puede afirmar que ésta ocurre cuando una persona, grupo o institución, evalúa a otra persona, grupo o institución, o bien a sus productos (Casanova, 1998). La heteroevaluación es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas.

6.10. UNIDAD 4: ENFOQUES DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

6.10.1. Pedagogía social

La pedagogía social es la ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas .

El objeto formal es el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante los cuales se cumplen las

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y reinserción o resocialización.

6.10.2. Pedagogía social y sus ámbitos de acción

6.10.2.1. Animación sociocultural y educación en el tiempo libre.

6.10.2.2. Educación social especializada

6.10.2.3. Educación de personas adultas

6.10.2.4. Acción e intervención comunitarias

6.10.2.5. Interculturalidad y educación no formal

6.10.2.6. Educación ambiental

6.10.2.7. Intervención en tercera edad

6.10.2.8. Intervención en drogodependencias

6.10.2.9. Educación social de la infancia y la adolescencia

6.10.2.10. Educación social de jóvenes.

6.10.3. Pedagogía liberadora

El proceso educativo de liberación comienza en la propia conciencia. Todo auténtico proceso educativo debe llevar a la conquista de la libertad. El objetivo de este modelo educacional es llevar al educando a un cambio personal que se traduzca en un cambio socio-político para bien de toda la sociedad. La educación liberadora critica el reducir este proceso a depositar datos y conocimientos en la mente de los educandos así como trata de superar y erradicar las tendencias individualistas y competitivas en el alumnado que, por desgracia, están tan presentes en nuestros centros de formación.

Muchas malas prácticas educativas en vez de incentivar la creatividad y la criticidad más bien las reprimen o las infravaloran. Los procedimientos autoritarios y paternalistas impiden que los alumnos desarrollen sus propias inquietudes e iniciativas.

La educación liberadora del conocimiento es comprendido como un proceso y no como un acto mecánico de la mente. No se debe juzgar a las personas predominantemente por su inteligencia. La razón está siendo superada por la comprensión. El conocimiento no se construye sólo con la razón, sino también en base a sensaciones, emociones e intuiciones. El profesor o la profesora no deben ser considerados como sujetos y

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

protagonistas en la relación pedagógica sino como relaciones entre los sujetos de las prácticas educativas.

El diálogo surge como el camino y un desafío metodológico para el éxito del quehacer educativo. El diálogo es encuentro de personas mediatizadas por los problemas personales y sociales en los que se desarrolla su existencia.

La educación liberadora no es transmisora de conocimientos. Es una educación problematizadora en los educadores y los educandos para crear en lo posible una relación dialógica. El modelo de educación liberadora se basa, fundamentalmente, en los aportes originales de Paulo Freire. Las bases principales de este método están en la concientización, la liberación personal y socio-política y el diálogo. El proceso educativo es constante ejercicio hacia la liberación, al descubrimiento de los problemas y de sus soluciones, al ejercicio de la creatividad y desarrollo de la criticidad. Se busca un cambio estructural de la sociedad de modo que se puedan superar las relaciones de dominación, de discriminación de competitividad, la explotación para lograr construir relaciones de paz, de justicia, de participación, de complementariedad pasando de la confrontación a la complementariedad, y de la dominación a la colaboración. De ahí que las estrategias educacionales deben ser siempre dialógicas y participativas. En la medida en que las tentativas individualistas y de competitividad van siendo superadas, las actitudes de respeto.

6.10.4. Enfoque socio-crítico

El modelo social o socio-crítico se fundamenta en la naturaleza social de la persona, en la forma en que aprende la conducta social y cómo la interacción facilita y puede mejorar el aprendizaje académico.

Si las instituciones se dan cuando existen grupos organizados de individuos en los que los participantes interactúan y se afectan y las relaciones sociales también se alteran constituyendo nuevas “pautas sociales”, la función de la educación, desde el modelo social, consiste en preparar a los alumnos como ciudadanos con habilidades integradoras y democráticas. La escuela se concibe como una pequeña ciudad productiva con cultura cooperativa.

6.10.5. Referentes Teóricos

En el modelo socio-crítico (MSC), conocido también como social, destaca la naturaleza social de la persona, en la forma en que se aprenden las conductas sociales y cómo la interacción influye y mejora el aprendizaje académico. El modelo parte de una educación con la función de preparar a los ciudadanos en una cultura democrática que a la vez que destaca la vida personal y social, asegura un orden social democrático y productivo.

El principio rector es la conducta cooperativa, las tareas requieren de la interacción social que mejora el rendimiento académico toda vez que son estimulantes desde el punto de vista social e intelectual: el desarrollo de la conducta social productiva combina las

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

habilidades y los conocimientos académicos. La concepción cooperativa data desde los escritos de Aristóteles, Platón y Marco Aurelio; de educadores cristianos medievales como Tomás de Aquino y renacentistas como Juan Amos Comenio, John Dewey, primera mitad del siglo XX, se reconocen como principales representantes generadores de modelos pedagógicos sociales de educación.

Un modelo social concibe a las instituciones educativas como pequeñas sociedades productivas en las que la cultura escolar cooperativa incentiva a utilizar una diversidad de modelos de enseñanza para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades. John Dewey propone que la escuela se organice como una democracia en miniatura, en la que los alumnos participan en el desarrollo del sistema social y a través de la experiencia, aprenden gradualmente cómo aplicar el método científico para mejorar la sociedad humana. Un ejemplo es la propuesta de Michaelis para enseñar las ciencias sociales en primaria.

Los modelos sociales representativos son: los grupos cooperativos, la investigación grupal, la solución de problemas sociales, el juego de roles, entre otros. El modelo de investigación grupal propuesto por Herbert Thelen combina en una sola estrategia de enseñanza la forma y la dinámica del proceso democrático con el proceso de investigación académico, a partir de crear una situación de aprendizaje centrado en la experiencia con la posibilidad de transferirse a situaciones futuras y caracterizada por un alto nivel de investigación.

Las reglas de conducta en el aula son semejantes a las de la sociedad, debido a que ésta tiene un orden social y una cultura propia y los alumnos viven el estilo de vida que ahí se genera. El modelo de enseñanza se basa en la réplica de pautas de negociación y es a través de la negociación que los alumnos estudian los conocimientos académicos y participan en la resolución de problemas sociales. El docente participa en actividades para promover el desarrollo del orden social en el aula, orientando a la investigación y capitalizando las diferencias; el interés del grupo es la eficacia y el análisis del proceso en relación con la investigación

6.10.6. Implicaciones didácticas

El MSC sugiere la instrumentación de una didáctica crítica en la que los objetivos de aprendizaje se proponen para un curso o alguna unidad para establecer los criterios de acreditación. Los objetivos deben dar respuesta a cuestionamientos como: ¿cuáles son los propósitos del curso? ¿Cuáles son los conceptos fundamentales, los aprendizajes?, etc.

Los objetivos determinan las intenciones y/o finalidades de la acción educativa, explicitando los aprendizajes que se desean; a la vez que son el fundamento o base para la planificación de la organización de los contenidos de la evaluación. Ejemplo: unidades temáticas, problemas, proyectos.

Los contenidos de aprendizaje estarán relacionados con las demandas de una sociedad en constante cambio...la realidad y el conocimiento no son estáticos. La ciencia y la

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

tecnología tienen un avance constante y rápido, por lo que se requiere de la constante actualización de los contenidos de los programas. Algunas consideraciones para la selección de los contenidos se presentan a continuación:

6.10.7. Selección de contenidos

- Acordes a los aprendizajes de un Plan de estudios y/o de un programa.
- Considerar los objetivos de aprendizaje
- Identificar las estrategias instruccionales que promuevan, principalmente, el trabajo en grupo sea este pequeño o del grupo en general.

El profesor y el alumno comparten la responsabilidad, por lo que investigan en forma permanente, analizan, reflexionan en discusiones, ubicando así el énfasis en el proceso. Las situaciones de aprendizaje son generadoras por experiencias que promueven la participación de todos y cada uno en el grupo y por ende en su propio conocimiento:

Se aproximan al objeto de conocimiento, lo analizan, identifican sus elementos e interrelaciones para lograr la reconstrucción.

La evaluación, desde el MSC, se entiende como un proceso “didáctico” del que se aprende, por lo que es una actividad planificada y desarrollada para lograr la mejora continua del proceso instruccional. La evaluación se entiende como un proceso reflexivo, ya sea individual o de grupo, sobre el proceso de aprendizaje individual y los compañeros: el alumno es autoconsciente de su propio proceso de aprendizaje.

6.11. Resumen de contenidos

La educación liberadora parte de una mirada dialéctica de la cultura, según la cual, esta no contiene una forma de dominación, sino además las bases para que los oprimidos puedan interpretar la realidad y transformarla según sus propios intereses.

La práctica de libertad solo encontrará adecuada expresión en una pedagogía en que el oprimido tenga condiciones de descubrirse y conquistarse, reflexivamente como sujeto de su propio destino histórico.

La educación desde el enfoque educativo liberador pretende formar sujetos de conocimiento y de acción, actores transformadores y constructores de nuevas realidades; es la herramienta de construcción del nuevo hombre que está llamado a construir y transformar su entorno, también propicia el desarrollo de un pensamiento crítico a partir de la práctica sistemática de la reflexión.

El constructivismo indica que cada lector, de manera individual o en grupos de trabajo, construya su propia conceptualización al respecto. Es indudable que se pecaría de no

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

constructivistas si los autores procedieran de forma contraria, esto es, transmitir definiciones estáticas para ser repetidas en forma mecánica cada vez que hubiera oportunidad. En esto se es intransigente: nadie puede autodenominarse constructivista si no ha elaborado una versión idiosincrática” (Gallego y Pérez, 1995).

6.11.1. Propuesta de la educación liberadora

6.11.1.1. Tomar conciencia de la realidad donde se desenvuelve el sujeto

6.11.1.2. Iniciativa de los sujetos para luchar y liberarse

6.11.1.3. El individuo tiene que ser un acto de análisis crítico en el que se comprenda y analice el contenido

6.11.1.4. Dejar de lado la relación unidireccional para que la bidireccionalidad contribuya a la educación integral de ambos.

6.11.2. Papel del facilitador en la educación liberadora

El docente emplea el método dialéctico en franca amistad con el educando, así obtener los temas generadores y de interés y no debe presentar su programa el educador; el facilitador tiene como prioridad ayudar al educando a lograr un punto de vista cada vez más crítico de su realidad, con la alta responsabilidad que este acto requiere; y debe de realizar las siguientes actividades.

6.11.2.1. Problematización del mundo, el entorno y la comunidad

6.11.2.2. Crear condiciones apropiadas para que el aprendizaje desarrolle nuevas expectativas, avanzando más allá de los dogmas

6.11.2.3. Alcanzar un carácter auténticamente reflexivo

6.11.2.4. Descubrir su propia realidad provocando nuevos desafíos hacia la autoconstrucción del mundo

6.11.3. Entre maestro-alumno

Freire propone que el diálogo como método permite la comunicación entre los educandos y entre estos y el educador; se identifica como una relación horizontal de educando a educador, en oposición del antidiálogo como método de enseñanza tradicional que implica una relación vertical de profesor sobre alumno.

Paulo Freire denominó «educación bancaria» a una manera de entender la educación como relación «vertical», o sea, en la que uno (el educador) otorga y otros (los

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

educandos) reciben conocimiento. Existe, por tanto, en este modelo pedagógico una separación tajante entre los roles de educador y educando (Freire, 1992, pp. 73-99). La educación bancaria se concibe como narración de unos contenidos fijos, o como transmisión de una realidad que no requiere reelaboración y que se presenta como la única posible (Freire, 1992, p. 75)

6.12. Materiales básicos

6.12.1. La educación liberadora de Paulo Freire y el desarrollo del pensamiento

6.12.2. Pedagogía e historia de la Educación: La Pedagogía Liberadora

6.12.3. El rol docente y la necesidad de una actitud crítica

6.13. Actividades

6.13.1. Análisis de propuestas pedagógicas liberadoras

Realizar con el grupo colaborativo un análisis valorativo acerca de las propuestas pedagógicas liberadoras, en el que se tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- Pedagogos que la inspiran
- Soporte teórico.
- Soporte Curricular.
- Metodología de trabajo
- Propuesta de evaluación
- Resultados en términos de competencias y desempeños de docentes y estudiantes.

Deben entregar un informe descriptivo y valorativo

6.13.2. Juicio formativo a las pedagogías liberadoras

6.13.2.1. Orientaciones generales para realizar un juicio: las reglas del juego.

Uno o varios personajes que representan los diferentes modelos pedagógicos, demandan a otros o a un autor por diversos hechos. Se realiza un juicio, que al igual que los reales, contará con un fiscal, abogado defensor, jueces y demás miembros de la corte.

6.13.2.2. Preguntas generadoras para someter a juicio a diferentes representantes del modelo tradicional y conductista.

6.13.2.3. Elaboración de guiones para preparar el juicio a exponentes de los diferentes modelos pedagógicos.

6.13.2.4. Preparación para el juicio.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

6.13.2.5. Realización del juicio

6.13.2.6. Evaluación del juicio

6.14. Evaluación

La evaluación dentro de una pedagogía liberadora requiere un modelo que sea para la vida y que no se convierta en un mercantilismo, que conciba al ser humano como una unidad, por lo cual se propone para su valoración:

- Que no sea un intento de medir lo que es imposible medir.
- Que se entienda como una reflexión sobre los procesos de crecimiento humano (indicadores de humanización) para incorporar los elementos necesarios que hagan avanzar el proceso de construcción del ser humano como sujeto.
- Sea posible evaluar (autoevaluar y coevaluar) los avances, el camino iniciado en la creciente autonomía del ser humano como sujeto en proceso.
- Buscar el desarrollo pleno de la personalidad humana y de todas sus capacidades, la evaluación ha de ser coherente con ese objetivo, será un proceso de reflexión y autorreflexión que utilizará todos los instrumentos necesarios que ayuden a mejorar el camino en la producción creativa del propio sujeto.

Para que la evaluación sea integral, se necesita que sea

- Formativa-educativa, porque será un elemento más de formación, facilitando la participación en los diseños de evaluación, en el trabajo en equipo, en la consideración de los datos, en la redacción de los informes para la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje del alumnado, de la profesionalidad docente, de los proyectos de trabajo y curriculares, y de la organización de los centros.
- Orientadora y correctora de lo que se detecta en cada momento como mejorable. El alumno debe conocer y tomar conciencia de lo que se propone y se le propone (objetivos educativos y de aprendizaje), de lo que se espera de él y de lo que él espera de sí mismo y “contemplar la autoevaluación como un objetivo educativo más”.
- Debe ser continua para conocer, interpretar, describir y valorar el trabajo en su proceso de desarrollo para detectar los aspectos que sea necesario modificar.
- Integral y global. En cuanto a los contenidos valorará los hechos y conceptos junto a los procedimientos, hábitos y actitudes. Que además se reflexione-valore todo lo que incide en el proceso educativo: metodología, organización de la clase, materiales curriculares, actitudes del profesorado.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

- Científica o Integrada porque forma parte de todo el proceso educativo. Integradora porque la evaluación de las capacidades específicas se integra en la globalidad de las capacidades y potencialidades generales del sujeto.
- Adaptada a la diversidad del alumnado. Han de tenerse muy en cuenta las capacidades, los distintos procesos de aprendizaje, los ritmos y los logros de cada uno. Ha de ser contextualizada teniendo en cuenta las peculiaridades de ese alumno, sus características, su historia personal y escolar dejando lo menos posible a la improvisación.
- Debe ser compartida, recíproca y un proceso colegiado y por tanto ética. El diálogo, la negociación y el consenso han de estar iluminados y guiados por la coherencia ética que debe presidir todo el proyecto educativo y la evaluación. Se dará en torno a las propuestas de trabajo, las formas de trabajar, los mecanismos e instrumentos de evaluación, que pueden mejorar sustancialmente las dinámicas de aprendizaje y el clima de aula. Todos deben participar en la elaboración del diseño, en el proceso y en la fase final de redacción y difusión del informe o informes de evaluación.

6.15. Coevaluación

La coevaluación se produce cuando dos o más personas, grupos o instituciones, se evalúan entre sí o evalúan sus productos; en otras palabras, es la evaluación que realizan los estudiantes sobre otros estudiantes y habitualmente se emplea para proporcionarles retroalimentación adicional sobre un producto o un desempeño. Es importante mencionar que la coevaluación, además de permitir contrastar la autoevaluación, fomenta la cooperación, la colaboración, el compartir ideas, la crítica constructiva de las posturas de otros y la construcción social del conocimiento.

6.16. Heteroevaluación

Definida como la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento, etc.; por lo tanto, se puede afirmar que ésta ocurre cuando una persona, grupo o institución, evalúa a otra persona, grupo o institución, o bien a sus productos (Casanova, 1998). La heteroevaluación es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas.

7. REFERENCIAS

Aebli, Hans. *Una didáctica fundada en la psicología de Jean Piaget*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz. 1958

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ

Argudín, M.L. *Constructivismo. Enfoques educativos*. 2007. [Documento disponible en: hadoc.azc.uam.mx/enfoques/constructivismo.htm]

Buck Consultants. *Competency - Based Performance Managment*. Washington. D.C. 1998

Duarte, J.M. *La pedagogía liberadora*. Archivo de blog. 2011. [Documento disponible en <http://majodugra.blogspot.com/2011/11/la-pedagogia-liberadora.html>].

De Zubiria Samper, Miguel. *Modelo Pedagógico Conceptual*. RSS. 2012[Documento disponible en: <https://modelospedagogicos.webnode.com.co/modelo-pedagogico-conceptual/>]

Freire, P. *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI. 1997.

Herrera, P. *El rol docente y la necesidad de una actitud crítica*. Blog. 2009 [Documento disponible en <https://trimegistros.wordpress.com/tag/pedagogia-liberadora/>]

Gardner, Howard. "A Reply to Perry D. Klein's 'multiplying the problems of intelligence by eight'". *Canadian Journal of Education* 23. 1998

Gregorio, Iriarte, P. *La Educación Liberadora*. Ed. Imp. 2012. [Documento disponible en: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/0208/noticias.php?id=42924>]

Hernández Pérez, J; Ramírez Martínez, S. y Souto González, X.M. *Evaluación y aprendizaje. Una propuesta para mejorar el rendimiento escolar*. Valencia: Nau Llibres, 2001.

Merani, Alberto. *Fundación Internacional e Pedagogía Conceptual*. Unidad de Proyectos Especiales.[Documento disponible en: www.albertomerani.org].

Moloney, Karen. *¿Es suficiente con las competencias?* Training and Development Digest. 1998.

Monterola, C. *Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias. Saber al Día*. 1992

Piaget, Jean. El punto de vista de Piaget" En: JUAN DELVAL (Compilador): *Lecturas de psicología del niño*. Madrid: Alianza Editorial. 1978

Porlán, R. (1995). *Constructivismo y Escuela*. Madrid: Diada.

Serrano, J. M. y Pons, R. M. *El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 2011. [Documento disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/268/708>].

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RES. No. 7023 DEL 6 DE AGOSTO DE 2010

RECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 099 DEL 28 DE ENERO DE 2010

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ